bases trigésimo segundo certamen internacional de poesía mística

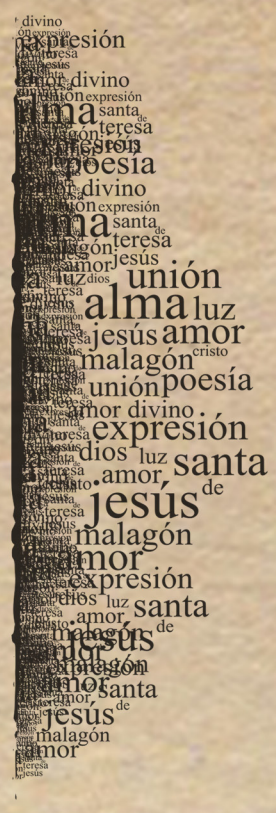

MALAGÓN 2017

ASOCIACIÓN CULTURAL SANTA TERESA

1.- Podrán presentarse a este Certamen todos los poetas de habla española con poemas originales e inéditos mecanografiados por duplicado en tamafio folio y por una sola cara en los que resalte la personalidad de Santa Teresa y su valor místico o la unión del alma con Dios (máximo 100 versos).

2.- Se establece un único premio, dotado de 1.500 € (donado por la Excma. Diputación de Ciudad Real) y un accésit de 750 € (donado por la empresa Gside Energía S.L.)

3.- Un jurado nombrado al efecto por el Grupo Organizador emitirá el fallo que se dará a conocer por los medios de difusión comunicándolo a los poetas premiados directamente.

4.- El poeta galardonado se compromete a asistir al acto de entrega de premios salvo excepción que se considere justificada por el jurado. En caso de ser galardonado algún poeta no residente en España, podrá ser representado por un miembro de su embajada. Dicho acto se celebrará en Malagón en el lugar y fecha que se señale.

5.- El plazo de admisión de los originales finalizará el 21 de septiembre de 2017, y lo determinará la fecha que figure en el matasellos.

6.- Los trabajos deberán enviarse por sistema de plica a la **Asociación Cultural Santa Teresa, c/Doctor Nemesio Jiménez, 2, 13420 Malagón (Ciudad Real), indicando en el sobre "Certamen Poético"**. No se admitirán los trabajos remitidos por cualquier otro medio, así como los enviados por vía Internet. Se garantizará en todo caso el anonimato del autor de la obra.

7.- El jurado se reserva la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios del Certamen.

8.- Los poetas participantes no podrán rechazar ni especificar en su plica la posible concesión de alguno de los premios, ni podrán obtener más de un premio en la misma edición.

9.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas debidamente autorizadas en el plazo de un mes después de emitirse el fallo. Transcurrido este plazo serán destruidos sin abrirse las plicas.

10.- La participación en este Certamen supone la aceptación total de las bases. El juicio del Jurado será inapelable.

11.- Para cualquier duda o aclaración ponerse en contacto con la organización a través del correo electrónico: **certamenpoesiamisticamalagon@gmail.com**.

Patrocinan: